

## **SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.**

### **ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

#### **INDICE**

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

#### **Abreviaturas usadas:**

US\$	-	Dólar estadounidense
NIIF	-	Norma Internacional de Información Financiera
PYMES	-	Pequeñas y Medianas Entidades
NIA	-	Normas Internacionales de Auditoría
RUC	-	Registro Único de Contribuyente
Compañía	-	Sazonadores del Pacífico Cía. Ltda.



MOORE & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Q Av. Amazonas N21-147 y Robles,  
Edif. Río Amazonas, piso 8, Of. 806  
T +593 (2) 2525 547  
Quito - Ecuador EC170526

G Av. Francisco de Orellana y Víctor  
Hugo Sicouret, Edif. Las Cámaras  
Torre A, piso 4  
T +593 (4) 2683 759  
Guayaquil - Ecuador EC090506  
ec.moore-global.com

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Socios de:

**Sazonadores del Pacífico Cía. Ltda.**

Guayaquil, 30 de enero del 2020

**Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

### **Opinión**

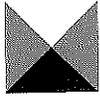
Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la Compañía Sazonadores del Pacífico Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía Sazonadores del Pacífico Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

### **Fundamento de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía Sazonadores del Pacífico Cía. Ltda., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



**MOORE**

A los Señores Socios de:  
**Sazonadores del Pacífico Cía. Ltda.**  
Guayaquil, 18 de enero del 2019

### **Párrafo de énfasis**

Sin calificar nuestra opinión, informamos que como se indica en la Nota 12 en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene saldos por cobrar y por pagar a compañías relacionadas por US\$255.646 y US\$124.534 respectivamente; adicionalmente, durante el año efectuó transacciones con dichas compañías que representaron ingresos y costos para la Compañía, cuyos montos se exponen en la mencionada nota. Por lo indicado, las transacciones y saldos con compañías relacionadas inciden significativamente en la determinación de la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía.

### **Otra información**

La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación del informe anual de los Administradores a la Junta General de Socios, que no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. A la fecha de este informe no hemos recibido esta información y se espera que sea puesta a nuestra disposición con posterioridad.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros con nuestro conocimiento obtenido durante el desarrollo de nuestra auditoría y que deban ser reportadas.

Cuando obtengamos el informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, si existiera un error material en esta información, es nuestra obligación reportar este asunto a los Accionistas de la Compañía.

### **Responsabilidades de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

La Administración de la Compañía Sazonadores del Pacífico Cía. Ltda. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Industrias (NIIF para PYMES) y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la



A los Señores Socios de:  
**Sazonadores del Pacífico Cía. Ltda.**  
Guayaquil, 18 de enero del 2019

Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la Compañía Sazonadores del Pacífico Cía. Ltda. es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos



A los Señores Socios de:  
**Sazonadores del Pacífico Cía. Ltda.**  
Guayaquil, 18 de enero del 2019

que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de Sazonadores del Pacífico Cía. Ltda., como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

Número de Registro en las  
Superintendencias de  
Compañías: SC-RNAE-2-760

Fernando Castellanos R.  
Representante Legal  
No. de Registro: 36169

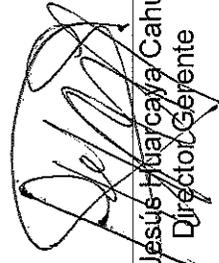
**SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2019	2018	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2019	2018
<b>Activos corrientes</b>				<b>Pasivos Corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	194,305	177,755	Cuentas por pagar			
Cuentas por Cobrar				Cuentas por pagar proveedores	11	2,673	3,772
Cuentas por cobrar comerciales	7	166,191	132,303	Cuentas por pagar a partes relacionadas	12	124,534	42,046
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	12	255,646	228,977	Cuentas por pagar otras		6,608	796
Cuentas por cobrar otras	8	18,651	5,292			133,815	46,614
Impuestos por recuperar	13	26,282	16,903				
		661,075	561,230	Impuestos por pagar	13	23,274	11,509
				Beneficios sociales	14	96,847	98,082
<b>Inventarios</b>	9	296,224	299,618	<b>Total pasivos corrientes</b>		253,936	156,205
Gastos pagados por anticipado		14,488	13,868				
<b>Total activos corrientes</b>		971,787	874,716	<b>Pasivos no corrientes</b>			
				Obligaciones sociales a largo plazo	15	189,366	204,124
<b>Activos no corrientes</b>				Impuesto a la renta diferido	13	29,747	32,367
Propiedades y equipos	10	1,125,190	1,119,591	<b>Total pasivos no corrientes</b>		219,113	236,491
Impuesto diferido	13	12,145	5,952				
Otros activos		14,332	14,091	<b>PATRIMONIO (según estado adjunto)</b>			
<b>Total activo no corriente</b>		1,151,667	1,139,634			1,650,405	1,621,654
				<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		2,123,454	2,014,350
<b>Total activos</b>		2,123,454	2,014,350				

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Ing. Jesús Huarcaya Cahuana  
Director Gerente

  
CPA Beatriz Atancuri B.  
Contadora

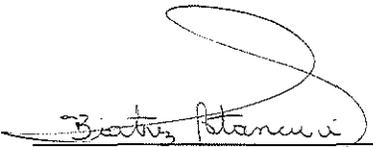
**SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2019	2018
Ventas netas		3,630,474	3,419,100
Costo de ventas	17	<u>(2,068,195)</u>	<u>(1,942,365)</u>
Utilidad bruta		<u>1,562,279</u>	<u>1,476,735</u>
Gastos administrativos	17	(543,361)	(504,174)
Gastos de ventas	17	(713,170)	(652,024)
Otros ingresos netos		<u>24,215</u>	<u>7,416</u>
Utilidad operacional		<u>(1,232,316)</u>	<u>(1,148,782)</u>
		329,963	327,953
Gastos financieros		<u>(1,548)</u>	<u>(1,717)</u>
Utilidad antes del Impuesto a la Renta		328,415	326,236
Impuesto a la renta	13	<u>(83,410)</u>	<u>(84,148)</u>
Utilidad neta		245,005	242,088
<u>Otros resultados integrales</u>			
Nuevas mediciones de los planes de beneficio definido - Ganancia (Pérdidas) actuariales	15	25,834	(19,240)
Utilidad neta y resultado integral del año		<u>270,839</u>	<u>222,848</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Ing. Jesus Huaracaya Cahuana  
Director Gerente

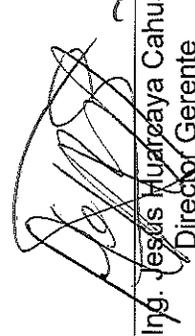
  
CPA. Beatriz Atancuri B.  
Contadora

**SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Reservas			Otro Resultado Integral	Resultados acumulados			
	Capital social	Legal	Facultativa		Especial	Por aplicación inicial de las NIIF para PYMES	Reserva de capital	Resultados acumulados
Saldos al 31 de diciembre del 2017	50,000	10,000	409,064	1,430	6,660	47,363	519,123	1,740,665
Según resolución de la Junta General de Socios del 16 de febrero del 2018: - Pago de dividendos sobre utilidades del 2017								
Utilidad neta y resultado integral del año					(19,240)		(341,859)	(341,859)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	50,000	10,000	409,064	1,430	(12,580)	47,363	419,352	1,621,654
Según resolución de la Junta General de Socios del 8 de febrero del 2019 - Pago de dividendos sobre utilidades del 2018								
Utilidad neta y resultado integral del año					25,834		(242,088)	(242,088)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	50,000	10,000	409,064	1,430	13,254	47,363	422,269	1,650,405

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Ing. Jesús Muarcaya Cahuana  
Director Gerente

  
CPA Beatriz Atancuri B.  
Contadora

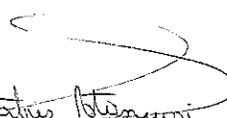
## SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2019	2018
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Recibido de clientes		3.556.557	3.387.312
Pagado a proveedores y otros		(2.573.746)	(2.433.193)
Pagado a empleados		(561.617)	(619.252)
Pago de impuesto a la renta		(89.837)	(102.958)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>331.357</u>	<u>231.909</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Adiciones netas de propiedad y equipos	10	(67.078)	(87.859)
Adiciones de otros activos		(5.641)	(7.482)
Activos mantenidos hasta su vencimiento		-	101.814
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión		<u>(72.719)</u>	<u>6.473</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Pago de Dividendos del año anterior a socios		(242.088)	(341.859)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(242.088)</u>	<u>(341.859)</u>
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		16.550	(103.477)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		177.755	281.232
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>194.305</u>	<u>177.755</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Ing. Jesús Huarcaya Cahuana  
Director Gerente

  
CPA. Beatriz Atancuri B.  
Contadora

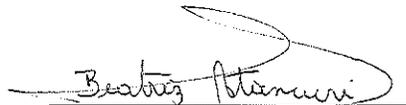
## SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

### CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA Y LOS FLUJOS PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACION POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia	2019	2018
	a Notas		
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Utilidad neta del año		245,005	242,088
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	10	61,479	59,882
Amortizaciones		5,400	5,862
Provisión para jubilación patronal y desahucio	15	29,851	23,810
Impuesto diferido	13	<u>8,813</u>	<u>4,687</u>
		350,548	336,329
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>			
Cuentas por cobrar, neto		(73,918)	(31,788)
Inventarios		3,394	(55,289)
Gastos pagados por anticipado y otros		(620)	(4,034)
Cuentas por pagar		85,968	12,664
Impuestos por pagar		(15,240)	(23,497)
Pagos de jubilación patronal y desahucio	15	<u>(18,775)</u>	<u>(2,476)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>331,357</u>	<u>231,909</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Ing. Jesús Huarcaya Cahuana  
Director Gerente

  
CPA. Beatriz Atancuri B.  
Contadora

## SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### 1. INFORMACION GENERAL

##### 1.1 Constitución y operaciones

La Compañía fue constituida el 23 de julio de 1973 en la ciudad de Guayaquil con el nombre de Sazonadores del Pacífico Cía. Ltda. Su actividad principal es la importación, envasado y comercialización del producto sazonzador de la marca registrada "Aji-no-moto®".

Al cierre del año 2019, la Compañía comercializa 4 productos: "Aji-no-moto®" (91,49 % de las ventas), "Doña Gusta®" (6,37% de las ventas), "Ajitide I+G®" (2,01 % de las ventas), y "Ajinosillao®" (0,13% de las ventas).

##### 1.2 Situación financiera del País

Las previsiones de la economía ecuatoriana sostienen que la inflación permanezca en niveles moderados en 2019 y los años posteriores. El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el producto interno bruto (PIB) de Ecuador se contraiga en 0.5% este año y crezca en 0.5% en el 2020, según el último informe de Perspectivas Económicas Mundiales, el FMI indica que Ecuador se encuentra en medio de un ajuste de la economía a los precios más bajos del petróleo, una desaceleración gradual del crecimiento del crédito y la consolidación fiscal.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha originado efectos que ameriten impactos significativos en los estados financieros y las operaciones de la Compañía.

##### 1.3 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de fecha 3 de enero del 2020 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

#### 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a normativa vigente al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

##### 2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de

## SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración exige su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

#### **2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente.

#### **2.3 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

#### **2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

#### **2.5 Activos y pasivos financieros**

##### **2.5.1 Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a costo amortizado", y "activos financieros a valor razonable". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a costo amortizado" y "pasivo financiero a valor razonable". La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos y pasivos financieros en la categoría de "costo amortizado". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

##### **(a) Activos financieros al costo amortizado**

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y cuentas por cobrar otras.

## SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

#### **(b) Pasivos financieros al costo amortizado**

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas y cuentas por pagar otras. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

### **2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

#### **Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera solo cuando se convierta en parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

#### **Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

#### **Medición posterior**

##### **(a) Activos financieros al costo amortizado:**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar comerciales: Corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 30 días.
- (ii) Cuentas por cobrar a partes relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por venta de inventario. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 30 días.

## SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- (iii) Cuentas por cobrar otras: Corresponde a los valores entregados a proveedores como anticipos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado y son devengados en un plazo menores de 30 días.

#### (b) Pasivos financieros al costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por pagar proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 30 días.
- (ii) Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por la compra de materia prima, así como también por regalías por derecho de marca. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan hasta en 30 días.
- (iii) Cuentas por pagar otras: Corresponden a obligaciones por servicios recibidos de terceros. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 30 días.

#### 2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, aunque presenta un saldo de provisión por deterioro de US\$251, el cual se presenta en el estado situación financiera neto de las cuentas por cobrar a clientes.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que

## SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

#### **2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

#### **2.6 Impuestos por recuperar**

Corresponden principalmente a crédito tributario del impuesto a la renta por retenciones efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

#### **2.7 Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios comprende los costos de adquisición, fletes, seguros entre otros y *excluye los costos de financiamiento y las diferencias en cambio*; el costo de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Los productos obsoletos son reconocidos a su valor neto de realización y las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

#### **2.8 Propiedad y Equipos**

Con excepción de ciertas maquinarias, terrenos y edificaciones, se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la Sección 17 de la NIIF para las PYMES, según corresponda, menos la depreciación acumulada. El monto neto de Propiedad y Equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de la Propiedad y Equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

(Véase página siguiente)

## SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios	9 a 79 años
Maquinarias y equipos	2 a 10 años
Muebles y enseres, equipos de oficina	3 a 10 años
Vehículos	2 a 9 años
Equipos de computación	1 a 3 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedad y Equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de Propiedad y Equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía no ha efectuado construcciones de activos calificables.

#### **2.9 Intangibles**

Se presentan dentro del rubro Otros activos y corresponde principalmente al costo de licencias para el uso de sistemas operativos y contables, se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, se amortizan a lo largo de la vida útil estimada de tres años empleando el método lineal.

#### **2.10 Deterioro de activos no financieros**

Los activos sujetos a depreciación (Propiedad y Equipos) y sujetos a amortización (intangibles) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se ha identificado la necesidad de calcular o reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (propiedad y equipos e intangibles), debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la empresa.

## SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### 2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido de acuerdo a lo descrito en la Sección 29 de las NIIF para PYMES, se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PYMES. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

## SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### 2.12 Beneficios a empleados

##### (a) Beneficios corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- (iv) Comisiones: Comprenden comisiones por ventas devengadas que se liquidan de acuerdo al plan de compensación establecido por la Compañía.

##### (b) Beneficios largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 8,21% (2018: 8,13%) equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

## SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

#### 2.13 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los socios de la Compañía.

#### 2.14 Reservas

##### Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la reserva constituida alcanza el 20% del capital suscrito.

##### Facultativa

Corresponde a apropiaciones de las utilidades de años anteriores y es de libre disponibilidad, previo disposición de la Junta General de Socios de la Compañía.

##### Especial

Corresponde a apropiaciones de las utilidades de años anteriores y es de libre disponibilidad, previo disposición de la Junta General de Socios de la Compañía.

#### 2.15 Resultados acumulados

##### Reserva de capital

Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

## SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el saldo acreedor de esta reserva podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. Se clasifican en Resultados Acumulados de acuerdo a disposiciones legales vigentes al momento de adopción de las NIIF.

#### Provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor éste podrá ser absorbido por los Resultados acumulados y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

#### Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los socios.

### **2.16 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador, la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

*La experiencia acumulada de la Compañía ha determinado que no existen devoluciones significativas de dichos bienes por lo que no se constituyen provisiones por devoluciones.*

### **2.17 Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) descritos en la Sección 2 de las Normas

## SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

### 3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

#### 3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos de la Compañía. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por los funcionarios de la Compañía, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los socios medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

#### (a) *Riesgos de mercado*

##### (i) Riesgo de tasa de interés

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables, no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

Cabe recalcar que las corrientes internacionales de capital constituyen un aspecto importante de la actual globalización. La integración de las naciones a los mercados financieros internacionales, especialmente durante la década reciente, creció de forma acelerada bajo las pautas del nuevo esquema de financiamiento internacional, mismo que ha quedado definido en lo fundamental por la tendencia generalizada a la bursatilización de las transacciones financieras. La apertura de los mercados financieros en el mundo genera no solamente opciones internas sino alternativas externas competitivas. Sin embargo si bien se han presentado ciertas crisis financieras en el mundo, las mismas afortunadamente no han impactado de manera significativa al Ecuador, primero debido a que el precio del petróleo ha ido en alza, generando mayores ingresos al estado ecuatoriano, así mismo las recaudaciones impositivas han tenido cifras bastante importantes, esta situación ha generado liquidez en el estado y eso se transforma en circulante

**SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

en los mercados, por lo tanto mayor liquidez en todas las instituciones financieras tanto de primer como de segundo piso.

Así mismo existe un gran apalancamiento que se tiene por parte de proveedores (compañías relacionadas) y que se dan en virtud a las buenas relaciones que la empresa mantiene con ellos, consiguiendo plazos variados que permiten acoplar sus pagos a los procesos que la empresa tiene. Todo esto blindado a que se conoce que en mercados emergentes donde las crisis financieras mundiales no llegan a golpear de manera directa, el sector de consumo masivo específicamente alimentos son los últimos en ser afectados.

(ii) Riesgo de precio

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones y la política del Gobierno Central que incrementa gradualmente los mismos, adicionalmente se encuentra la exposición a los precios de la competencia con productos provenientes principalmente del Asia a valores menores a los de otros mercados internacionales. Los impuestos podrían llegar a convertirse en un componente importante del costo de los productos para la venta. Esta circunstancia es medida constantemente por el Director General de la Compañía, a fin de determinar la estructura de precios adecuada. Sin embargo, dadas las circunstancias actuales, la Administración considera que el riesgo de precio es bajo puesto que no se prevén cambios en las políticas gubernamentales. Cabe adicionar que la compra de materia prima y productos terminados son efectuadas a Compañías relacionadas miembros del Grupo Ajinomoto a nivel mundial, basado en lo cual existe una política de precios establecidos desde Casa Matriz, por lo que el riesgo de variación de precios para dichos productos es mínimo.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de los documentos y cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos e inversiones financieras, la Compañía únicamente realiza operaciones con instituciones financieras que cuenten con una calificación de riesgo adecuada y superior dentro del mercado financiero. Adicionalmente, la Compañía ha determinado cupos y tipos de transacciones por cada institución financiera.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

(Véase página siguiente)

**SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

<b>Entidad financiera</b>	<b>Calificación</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Banco Pichincha C. A.	AAA- / AAA-	AAA- / AAA-
Banco Bolivariano C. A.	AAA / AAA-	AAA- / AAA-
Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO	AAA- / AAA-	AAA- / AAA-
Banco Guayaquil S.A.	AAA / AAA	AAA / AAA-

Respecto a sus clientes las políticas de crédito de la Compañía están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, garantías, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente canal.
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.
- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

(c) **Riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

## SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

La Compañía durante el año 2019 y 2018, concentró su apalancamiento netamente con proveedores (compañías relacionadas) y mantiene plazos que permiten acoplar sus pagos al proceso de venta de productos que la Compañía mantiene.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno, se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.
- La cobranza es realizada por el equipo de ventas (eficiencia).
- Otorgamiento de descuentos financieros que incentiven la venta de contado en clientes con volúmenes altos de compra lo cual contribuye a su vez a la liquidez y disminución del riesgo crediticio.

Adicionalmente el cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía remanentes a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados:

	Menos de 1 año
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	
Cuentas por pagar proveedores y otras	9,281
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	124,534
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	
Cuentas por pagar proveedores y otras	4,568
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	42,046

### 3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Compañía.

## SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Se parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.
- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la Compañía en los productos más rentables.

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar proveedores y otras	9,281	4,268
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	<u>124,534</u>	<u>42,046</u>
	133,815	46,314
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(194,305)</u>	<u>(177,755)</u>
Deuda neta	(60,490)	(131,441)
Total patrimonio neto	1,650,405	1,621,654
Capital total	1,589,915	1,490,213
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>-4%</b>	<b>-9%</b>

La principal fuente de apalancamiento son sus compañías relacionadas.

#### 4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

## SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- (a) Vida útil de la Propiedad y Equipos: Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año. Ver Nota 2.8.
- (b) Deterioro de activos no financieros: El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.10.
- (c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.12.

## 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Corriente</u>	<u>Corriente</u>
<b>Activos financieros medidos al costo</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Véase Nota 6)	194,305	177,755
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>		
Cuentas por cobrar comerciales (Véase Nota 7)	166,191	132,303
Cuentas por cobrar partes relacionadas (Véase Nota 12)	255,646	228,977
Cuentas por cobrar otras	18,651	5,292
<b>Total activos financieros</b>	<u>634,793</u>	<u>544,327</u>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>		
Proveedores (Véase Nota 11)	2,673	3,772
Compañías relacionadas (Véase Nota 12)	124,534	42,046
Cuentas por pagar otras	6,608	796
<b>Total pasivos financieros</b>	<u>133,815</u>	<u>46,614</u>

### 5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

## SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja y Bancos (1)	<u>194,305</u>	<u>177,755</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde principalmente a dinero de libre disponibilidad en el Banco Guayaquil S.A, Banco de la Producción S.A. (Produbanco), Banco Bolivariano C.A., y Banco Pichincha C.A.

#### 7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes (1)	166,442	132,554
Menos - Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	<u>(251)</u>	<u>(251)</u>
	<u>166,191</u>	<u>132,303</u>

- (1) Corresponden a la cuentas por cobrar de las ventas realizadas en la ciudad de Guayaquil, un detalle de las principales clientes es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corporación Favorita C.A.	63,984	45,349
Corporación el Rosado S.A.	15,488	11,272
Gerardo Ortiz e Hijos	10,630	4,067
Aditivos y Maquinarias Cía. Ltda.	9,828	11,806
Tiendas Industriales Asociadas TIA S.A.	9,570	6,669
Dismarex S.C.	8,093	8,729
Industria de Alimentos La Europea C. Ltda.	6,862	6,291
Distribuidora Camel Cía. Ltda.	6,252	7,048
Ramirez Azanza Hector	5,474	4,011
Distribución y Negocios Disdrim Cía. Ltda.	5,028	5,056
Nederagro S.A.	4,938	-
Vaca Corrales Luis	4,101	-
Tiendas Tuti	3,977	-
Avícola Fernández S.A.	3,084	836
Gruvalcorp S.A.	2,570	1,249
Baño Ango Enrique	-	6,187
Otros menores	<u>6,563</u>	<u>13,984</u>
	<u>166,442</u>	<u>132,554</u>

**SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

La antigüedad de los saldos por cobrar clientes es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cartera corriente	121,343	88,717
Vencido de:		
0 a 30 días	31,846	40,587
30 a 60 días	<u>13,253</u>	<u>3,250</u>
	166,442	132,554
(-) Provisión por deterioro	<u>(251)</u>	<u>(251)</u>
	<u>166,191</u>	<u>132,303</u>

**8. CUENTAS POR COBRAR OTRAS**

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ministerio de Trabajo (1)	7,063	-
Anticipos a proveedores	2,439	2,398
Otras	<u>9,149</u>	<u>2,894</u>
	<u>18,651</u>	<u>5,292</u>

- (1) Corresponden a valores por cobrar al Ministerio de Trabajo por el convenio de cooperación para la ejecución del proyecto " Mi primer empleo", en el cual se establece la ubicación de jóvenes en las instalaciones que el Sector Privado autorice, en calidad de pasantes, con la finalidad de brindar experiencia profesional y potenciar la empleabilidad juvenil a través de incentivos económicos.

**9. INVENTARIOS**

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Productos terminados	138,016	139,332
Materia prima	121,258	135,466
Material de envase	35,364	24,820
Material Publicitario	<u>1,586</u>	<u>-</u>
	<u>296,224</u>	<u>299,618</u>

**SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**10. PROPIEDAD Y EQUIPOS**

Descripción	Terrenos	Edificios	Maquinarias y Equipos	Muebles y Enseres	Vehículos	Equipos de computación	Construcciones en curso	Total
<b>Al 01 de enero del 2018</b>								
Costo	458,962	1,053,471	391,674	54,665	207,765	57,571	61,152	2,285,260
Depreciación acumulada	-	(682,948)	(292,021)	(32,273)	(140,943)	(45,461)	-	(1,193,646)
Valor en libros al 01 de enero del 2018	<u>458,962</u>	<u>370,523</u>	<u>99,653</u>	<u>22,392</u>	<u>66,822</u>	<u>12,110</u>	<u>61,152</u>	<u>1,091,614</u>
<b>Movimiento 2018</b>								
Adiciones, netas	-	-	-	-	-	5,186	89,123	94,309
Activaciones	-	-	27,576	4,459	76,954	16,512	(125,501)	-
Bajas o ventas netas	-	-	(580)	-	(18,637)	(7,006)	-	(26,223)
Depreciación (baja)	-	-	574	-	12,580	6,619	-	19,773
Depreciación	-	(11,241)	(16,440)	(3,292)	(21,207)	(7,702)	-	(59,882)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	<u>458,962</u>	<u>359,282</u>	<u>110,783</u>	<u>23,559</u>	<u>116,512</u>	<u>25,719</u>	<u>24,774</u>	<u>1,119,591</u>
<b>Al 31 de diciembre del 2018</b>								
Costo	458,962	1,053,471	418,670	59,124	266,082	72,263	24,774	2,353,346
Depreciación acumulada	-	(694,189)	(307,887)	(35,565)	(149,570)	(46,544)	-	(1,233,755)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>458,962</u>	<u>359,282</u>	<u>110,783</u>	<u>23,559</u>	<u>116,512</u>	<u>25,719</u>	<u>24,774</u>	<u>1,119,591</u>
<b>Movimiento 2019</b>								
Adiciones, netas	-	-	3,610	4,175	-	3,312	69,834	80,931
Activaciones	-	16,340	-	2,830	45,740	3,444	(68,354)	-
Bajas o ventas netas	-	-	-	-	(17,134)	(484)	(10,796)	(28,414)
Depreciación (baja)	-	-	-	-	14,443	118	-	14,561
Depreciación	-	(11,590)	(16,079)	(3,668)	(19,553)	(10,589)	-	(61,479)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2019	<u>458,962</u>	<u>364,032</u>	<u>98,314</u>	<u>26,896</u>	<u>140,008</u>	<u>21,520</u>	<u>15,458</u>	<u>1,125,190</u>
<b>Al 31 de diciembre del 2019</b>								
Costo	458,962	1,069,811	422,280	66,129	294,688	78,535	15,458	2,405,863
Depreciación acumulada	-	(705,779)	(323,966)	(39,233)	(154,680)	(57,015)	-	(1,280,673)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>458,962</u>	<u>364,032</u>	<u>98,314</u>	<u>26,896</u>	<u>140,008</u>	<u>21,520</u>	<u>15,458</u>	<u>1,125,190</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no existen gravámenes ni restricciones sobre la Propiedad y Equipos.

SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**11. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES**

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	<u>2,673</u>	<u>3,772</u>

**12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2019 y 2018 con partes relacionadas y los saldos al 31 de diciembre de cada año. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con socios comunes o con participación accionaria significativa en la Compañía:

(a) Saldos al 31 de diciembre:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Comercial Importadora Continental C. Ltda.	247.840	228.977
Ajinomoto del Perú S.A.	7.806	-
	<u>255.646</u>	<u>228.977</u>
<u>Cuentas por pagar</u>		
Ajinomoto del Perú S.A.	113.038	-
Ajinomoto Do Brasil Industria e Comercio	-	33.088
Ajinomoto Co. Inc. Japón	8.464	7.950
José Changkuon Amen	3.032	1.008
	<u>124.534</u>	<u>42.046</u>

(b) Transacciones efectuadas durante los años:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comercial Importadora Continental Cía. Ltda.:		
Ventas de inventarios (Nota 18)	1,583,765	1,923,940
Servicios logísticos de mercadería	6,920	8,265
	-	-
Ajinomoto del Perú S.A.:		
Compras de materia prima	1,518,610	1,542,718
Multa por contribución solidaria período 2016	7,806	-
Ajinomoto Co. Inc. Japón:		
Regalía por uso de marca (Nota 18)	43,564	53,519
Jose Changkuon Amen		
Por asesoría administrativa	33,420	53,015
Ajinomoto Do Brasil Industria e Comercio		
Compras de materia prima	165,440	33,088

**SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pago de dividendos a socios		
Utilidades del año anterior:		
Ajinomoto del Perú S.A.	123,465	174,348
Patricia Chong Cruz	58,101	82,046
Jose Changkuon Amen	21,788	30,767
Juan Changkuon	19,367	27,349
Felicita Changkuon Amen	19,367	27,349
	<u>242,088</u>	<u>341,859</u>

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas y socios no devengan intereses y tienen plazo de cobro y/o pago menor a un año. Las transacciones con estas compañías relacionadas no son equiparables a las realizadas con terceros.

(c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia

La administración de la Compañía mantiene miembros claves en la Dirección General y su Subgerencia Administrativa.

Los costos por remuneraciones por dicho personal clave incluidos en los estados financieros son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salarios y beneficios de corto plazo	58.263	137.877
Beneficios sociales a largo plazo (provisiones)	1.192	13.958

En el mes de marzo del 2019, se presentó la salida del Ing. José Huarcaya quien actúa como Director Gerente en la Compañía, el cual se encontraba como empleado en relación de dependencia hasta la fecha en mención, a partir del mes de abril se cancelan sus servicios profesionales de representación pactados bajo contrato en US\$76.631 neto anual que será cancelado de forma proporcional durante 12 meses.

**13. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

(a) **Situación Fiscal**

La Compañía no ha sido fiscalizada hasta la presente fecha. Los años 2016 a 2019 se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**(b) Impuesto a la renta**

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente:	92.223	88.835
Impuesto a la renta diferido:		
Generación de impuesto por diferencias temporales (1)	<u>(8.813)</u>	<u>(4.687)</u>
	<u>83.410</u>	<u>84.148</u>

- (1) Originado principalmente en las diferencias entre las bases contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) y las bases tributarias.

**(c) Conciliación del resultado contable-tributario**

El impuesto a la renta de los años 2019 y 2018 se determinó como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	386.371	383.807
Menos: Participación laboral	<u>(57.956)</u>	<u>(57.571)</u>
Utilidad antes de impuestos	328.415	326.236
Menos: Deduciones (1)	<u>(16.708)</u>	<u>(8.921)</u>
Más: Gastos no deducibles (2)	<u>57.186</u>	<u>38.025</u>
Base imponible total	368.893	355.340
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta corriente causado	<u>92.223</u>	<u>88.835</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 corresponde principalmente por indemnización de robo de mercadería por US\$14.900. Al 31 de diciembre del 2018 corresponde a la deducción adicional del 100% por ingreso de empleados.
- (2) Corresponde principalmente a la provisión de jubilación patronal y desahucio por US\$29.852 (2018: US\$23.809), a multas e intereses generados por cancelación tardía de la Contribución Solidaria sobre bienes de propiedad de empresas extranjeras del período 2016 por US\$10.906, y las provisiones de depreciación acumulada de Propiedad y Equipos por activos revalorizados por implementación NIIF US\$10.482 (2018: US\$11.906).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

(Véase página siguiente)

**SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente causado	92,223	88,835
Menos		
Anticipos pagados	-	(3,028)
Crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas (1)	(72,362)	(70,729)
Retenciones en la fuente efectuadas	(29,240)	(27,876)
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo	<u>(16,903)</u>	<u>(4,105)</u>
Saldo a favor	<u>(26,282)</u>	<u>(16,903)</u>

- (1) Corresponde al impuesto a la salida de divisas generado de la importación de materia prima (Glutamato Monosódico) que consta el listado establecido por el Comité de Políticas Tributarias, publicado en el Registro Oficial No. 713 de 30 de mayo del 2012, el cual mediante oficio 917012012OCON002511 del 18 de marzo del 2013 resolvió que Sazonadores del Pacífico Cía. Ltda. podrá utilizar como crédito tributario del Impuesto a la Renta, el Impuesto a la Salida de Divisas generado en la importación de esta materia prima.

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por contribuyente siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Para el ejercicio fiscal 2019 deben ser exportadores habituales, dedicarse a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y las compañías de turismo receptivo.
- Para el ejercicio fiscal 2019 las utilidades deben reinvertirse en activos productivos.

La normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

**(d) Impuesto a la renta diferido**

El análisis de impuestos diferidos activos y pasivos es el siguiente:

(Véase página siguiente)

SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto diferido pasivo:		
A liquidar después de 12 meses	<u>29,747</u>	<u>32,367</u>
Impuesto diferido activo:		
A liquidar después de 12 meses	<u>12,145</u>	<u>5,952</u>

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Al 1 de enero de 2018	31,102
Cargo a resultados por impuestos diferidos	<u>(4,687)</u>
Al 31 de diciembre del 2018	26,415
Cargo a resultados por impuestos diferidos	<u>(8,813)</u>
Al 31 de diciembre del 2019	<u>17,602</u>

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	<u>Jubilación Patronal y Desahucio</u>	<u>Propiedad y equipos</u>	<u>Total</u>
Impuestos diferidos:			
Al 1 de enero de 2018	-	(31,102)	(31,102)
(Crédito) / débito a resultados por impuestos diferidos	<u>5,952</u>	<u>(1,265)</u>	<u>4,687</u>
Al 31 de diciembre del 2018	5,952	(32,367)	(26,415)
(Crédito) / débito a resultados por impuestos diferidos	<u>6,193</u>	<u>2,620</u>	<u>8,813</u>
Al 31 de diciembre del 2019	<u>12,145</u>	<u>(29,747)</u>	<u>(17,602)</u>

**(a) Tasa efectiva**

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos del año 2019 y 2018 se muestra a continuación:

(Véase página siguiente)

**SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>328,415</u>	<u>326,236</u>
Tasa impositiva vigente	25%	25%
	82,104	81,559
Efecto fiscal de partidas conciliatorias	<u>10,120</u>	<u>7,276</u>
Impuesto a la renta calculado	<u>92,223</u>	<u>88,835</u>
	<u>28%</u>	<u>27%</u>

**(b) Impuesto por recuperar y pagar**

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Impuestos por recuperar:</u>		
Crédito tributario de Impuesto a la renta	<u>26,282</u>	<u>16,903</u>
<u>Impuestos por pagar:</u>		
Impuesto al valor agregado IVA	15,309	6,174
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	4,134	3,320
Retenciones en la fuente IVA	<u>3,831</u>	<u>2,015</u>
	<u>23,274</u>	<u>11,509</u>

**(c) Precio de transferencia**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior si en el mismo período fiscal el monto acumulado es superior a US\$3.000.000. Se incluye como parte relacionadas a las Compañías domiciliadas en paraísos fiscales.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2019 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

El monto de las transacciones de la Compañía con partes domiciliadas locales y en el exterior para los años 2019 y 2018 no superan el monto acumulado de US\$15.000.000 para cada año indicado por el Servicio de Rentas Internas para la obligación de presentar un estudio de precios de transferencia, y únicamente debe presentar el anexo de

## SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

operaciones con partes relacionadas locales y del exterior, en las fechas máximas requeridas por las autoridades tributarias.

La Administración de la Compañía ha concluido que no existen impactos sobre la provisión de impuesto a la renta corriente para los años 2019 y 2018, considerando que las transacciones mantenidas con partes relacionadas locales y del exterior cumplen con el principio de plena competencia.

#### (d) Reformas tributarias

**“Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”:** El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno detalladas a continuación:

- Se efectúan modificaciones en los conceptos de exención para la determinación y liquidación del impuesto a la renta:
  - Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley.
  - También estarán exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles. Para el efecto deberán cumplir las condiciones establecidas en esta Ley.
- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
  - Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
  - Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."
- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$100.000) podrán deducir sus gastos personales, de conformidad con lo establecido en el reglamento".

## SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$100.000), podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, así como los gastos por los mismos conceptos antes mencionados de sus padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este. Estos gastos se deducirán sin IVA hasta el cincuenta por ciento (50%) del total de sus ingresos gravados, sin que supere un valor equivalente a uno punto tres (1.3) veces la fracción básica desgravada del impuesto a la renta de personas naturales.
- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018 con tarifas entre el (0,10%) hasta (0,20%), en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Se incluyen los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único. Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas. La Compañía registrará el gasto de la contribución en cada año que le corresponde el pago.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

- Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
  - Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
  - El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
  - En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;

## SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
- En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y,
- En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.

Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en esta ley.

Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

Los contribuyentes previstos en este título, deberán sujetarse obligatoriamente a este régimen mediante la actualización del Registro Único de Contribuyentes (RUC) para lo cual el Servicio de Rentas Internas implementará los sistemas necesarios para el efecto. El Servicio de Rentas Internas rechazará la sujeción al régimen cuando no se cumplan los requisitos establecidos en este Título. Sin perjuicio de lo anterior, el Servicio de Rentas Internas podrá realizar de oficio la inclusión a este Régimen, cuando el contribuyente cumpla las condiciones establecidas para el efecto.

Los contribuyentes que se acojan a este régimen cumplirán los deberes formales determinados en esta Ley.

## SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración. Para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta por adquisiciones directas o que se hayan reembolsado, documentos de importación y comprobantes de retención. El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado podrá ser usado de acuerdo a lo determinado en la presente Ley.

**“Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal”:** El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo
- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.
- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
  - Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán

## SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.

- Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.
- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

**“Código del Trabajo”:** El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, el único efecto es la contribución única y temporal del 0,10% por lo que la Compañía cancelará estos valores en los respectivos años determinados por la Ley.

SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

14. PROVISIONES

Composición y movimiento:

	Saldos al <u>inicio</u>	<u>Incrementos</u>	Pagos y/o <u>utilizaciones</u>	Saldos al <u>final</u>
<u>Año 2019</u>				
Beneficios sociales a empleados:				
Beneficios sociales (1)	40,511	750,506	(752,126)	38,891
Participación de los trabajadores en las utilidades (2)	<u>57,571</u>	57,993	(57,608)	<u>57,956</u>
	<u>98,082</u>			<u>96,847</u>
<u>Año 2018</u>				
Beneficios sociales a empleados:				
Beneficios sociales (1)	36,957	800,012	(796,458)	40,511
Participación de los trabajadores en las utilidades (2)	<u>77,080</u>	57,571	(77,080)	<u>57,571</u>
	<u>114,037</u>			<u>98,082</u>

(1) Incluye provisión de Vacaciones US\$9.545 (2018: US\$12.738), décima cuarta remuneración US\$14.699 (2018: US\$13.893).

(2) Ver Nota 13.

15. OBLIGACIONES SOCIALES A LARGO PLAZO

Jubilación Patronal y desahucio

Los saldos de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al 100% del valor actual de las reservas matemáticas calculadas actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	149,250	151,666
Bonificación por desahucio	<u>40,116</u>	<u>52,458</u>
	<u>189,366</u>	<u>204,124</u>

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos son las siguientes:

(Véase página siguiente)

**SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasade descuento	8,21%	8,13%
Tasa de incremento salarial	1,50%	2,50%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	11,45%	11,67%
Vida laboral remanente	32,51%	33,15%
Vida laboral promedio remanente	7,16	6,98

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

A continuación se detalla el movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio en el pasivo:

	Jubilación		Desahucio		Totales	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Al 1 de enero	151.666	118.335	52.458	45.215	204.124	163.550
Costo por servicios corrientes	9.635	7.049	4.186	3.744	13.821	10.793
Costo por intereses	11.893	9.399	4.137	3.618	16.030	13.017
Pérdidas y ganancias Actuariales (1)	(22.136)	18.328	(3.698)	2.357	(25.834)	20.685
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(1.808)	(1.445)	-	-	(1.808)	(1.445)
Beneficios pagados	-	-	(16.967)	(2.476)	(16.967)	(2.476)
	<u>149.250</u>	<u>151.666</u>	<u>40.116</u>	<u>52.458</u>	<u>189.366</u>	<u>204.124</u>

(1) De acuerdo a la NIIF para PYMES Sección 28, las pérdidas o ganancias actuariales deben ser reconocidas en el Otro Resultado Integral en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados son los siguientes:

	Jubilación		Desahucio		Totales	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Costo por servicios corrientes	9.635	7.049	4.186	3.744	13.821	10.793
Costo por intereses	11.893	9.399	4.137	3.618	16.030	13.017
	<u>21.528</u>	<u>16.448</u>	<u>8.323</u>	<u>7.362</u>	<u>29.851</u>	<u>23.810</u>

**16. CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 comprende 1.250.000 participaciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$0,04 cada una y está conformado de la siguiente manera:

(Véase página siguiente)

**SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Acciones</u>	<u>%</u>
Ajinomoto del Perú S.A.	Peruana	25,500	51%
Patricia Elizabeth Chong de Changkuon	Ecuatoriana	12,000	24%
Juan Pablo Changkuon Cabrera	Ecuatoriana	4,000	8%
Felicita Francisca Changkuon Amen	Ecuatoriana	4,000	8%
José Jacinto Changkuon Amen	Ecuatoriana	4,500	9%
		<u>50,000</u>	<u>100%</u>

**17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

Composición:

<u>2019:</u>	<u>Costo</u>	<u>Gastos de</u>	<u>Gastos de</u>	<u>Total</u>
<u>Descripción</u>	<u>de ventas</u>	<u>administración</u>	<u>venta</u>	
Compra de materia prima	1.705.326	-	-	1.705.326
Sueldos, salarios y demas remuneraciones	102.118	235.608	286.318	624.044
Otros costos de producción	162.208	-	-	162.208
Honorarios, comisiones a profesionales	733	149.685	583	151.001
Publicidad masiva	-	-	76.255	76.255
Mantenimientos y reparaciones	22.423	12.839	31.138	66.400
Gastos de promociones	-	-	61.983	61.983
Depreciaciones	29.178	12.567	19.734	61.479
Participación de los trabajadores	12.025	14.397	31.534	57.956
Gastos de viajes	-	3.292	48.468	51.760
Royalty AJI-NO-MOTO	-	-	43.564	43.564
Impuestos, contribuciones y otros	270	29.078	-	29.348
Fletes	-	-	28.888	28.888
Jubilación patronal y desahucio	7.243	14.951	5.965	28.159
Servicios prestados en general	-	-	21.939	21.939
Servicios basicos y comunicación	8.540	6.621	5.239	20.400
Seguridad industrial y protec. medio ambiente	8.962	3.439	4.362	16.763
Seguros	3.050	1.757	11.594	16.401
Pérdida extraordinaria	-	14.890	-	14.890
Arrendamiento	-	8.804	4.642	13.446
Combustible y lubricantes	-	1.139	10.552	11.691
Intereses y multas	-	10.602	-	10.602
Sistema de gestión de calidad	2.867	3.146	2.866	8.879
Relaciones Públicas	-	5.526	-	5.526
Amortizaciones	856	4.045	499	5.400
Agasajos y obsequios	-	1.832	2.642	4.474
Gasto por distribución de mercadería	-	-	3.964	3.964
Útiles de oficina e impresos	232	2.186	1.536	3.954
Pérdida en venta de activos fijos	-	-	2.692	2.692
Deterioro	-	2.669	-	2.669
Movilización	-	1.512	-	1.512
Otros menores	2.164	2.776	6.213	11.153
	<u>2.068.195</u>	<u>543.361</u>	<u>713.170</u>	<u>3.324.726</u>

(Véase página siguiente)

## SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>2018:</u>		Costo	Gastos de	Gastos de	
	<u>Descripción</u>	<u>de ventas</u>	<u>administración</u>	<u>venta</u>	<u>Total</u>
	Compra de materia prima	1,668,585	-	-	1,668,585
	Sueldos, salarios y demas remuneraciones	111,132	324,413	276,241	711,786
	Publicidad masiva	-	-	93,594	93,594
	Honorarios, comisiones a profesionales	-	69,452	10,777	80,229
	Mantenimientos y reparaciones	28,348	12,242	23,659	64,249
	Otros costos de producción	62,992	-	-	62,992
	Depreciaciones	28,782	10,257	20,843	59,882
	Participación de los trabajadores	12,323	15,409	29,839	57,571
	Gastos de viajes	-	5,026	42,499	47,525
	Royalty AJI-NO-MOTO	-	-	42,840	42,840
	Gastos de promociones	-	-	38,942	38,942
	Fletes	-	-	24,324	24,324
	Jubilación patronal y desahucio	7,686	12,118	4,006	23,810
	Impuestos, contribuciones y otros	-	24,335	1,407	25,742
	Servicios basicos y comunicación	7,036	7,416	5,451	19,903
	Seguridad industrial y protec. medio ambiente	11,723	4,179	3,043	18,945
	Seguros	3,275	1,842	10,735	15,852
	Combustible y lubricantes	-	974	8,603	9,577
	Amortizaciones	483	4,280	1,099	5,862
	Relaciones Públicas	-	5,657	-	5,657
	Útiles de oficina e impresos	-	2,338	1,794	4,132
	Gasto por distribución de mercadería	-	-	4,038	4,038
	Movilización	-	1,751	-	1,751
	Agasajos y obsequios	-	1,581	2,972	4,553
	Arrendamiento	-	-	3,394	3,394
	Otros menores	-	904	1,924	2,828
		<u>1,942,365</u>	<u>504,174</u>	<u>652,024</u>	<u>3,098,563</u>

## 18. PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS POR LA COMPAÑÍA

### I. Contrato de uso de marca

El 15 de abril de 1993 la Compañía suscribió un contrato de uso de marca con Ajinomoto Co. Inc. Entre los principales puntos que se mencionan en el contrato se encuentran: i) Ajinomoto Co. Inc. concede a Sazonadores del Pacífico el derecho a reempaquetar y distribuir el producto con material de empaque indicado por Ajico para cuyo efecto Sazonadores del Pacífico está autorizado para el uso de la marca "Aji-No-Moto", "Aji-No-Moto and bowl device", "Ajinomoto in Japanese", "AJINOMOTO"; ii) Sazonadores del Pacífico debe comprar a valor razonable, reempaquetar, envasar, vender, distribuir o comercializar en cualquier forma, el glutamato monosódico u otros productos similares

## SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

elaborados por Ajico a cualquiera de sus subsidiarias o representantes, dentro de las condiciones generales establecidas en el presente contrato iii) Sazonadores del Pacífico acuerda pagar a Ajico el 2% de las ventas netas del producto hasta diciembre del 2017; iv) El plazo del contrato de acuerdo al adendum con fecha 2 de mayo del 2013 es de 10 años contados a partir del 15 de febrero del 2013 pudiendo ser renovado por iguales periodos en los términos y condiciones de mutuo acuerdo entre las partes.

Según adendum modificatorio de diciembre del 2017 estable el cambio del porcentaje de la regalía a pagar del 1,3% de las ventas netas a partir de enero del 2018. En el 2019, se reconocieron a Ajinomoto Co. Inc. con cargo a resultados, US\$43.564 (2018: US\$42.840) por este concepto incluido en el rubro de Gastos de ventas, quedando al 31 de diciembre del 2019 saldos por pagar por US\$8.464 (2018: US\$7.950). (Véase Nota 12).

## II. Contrato de distribución

La Compañía suscribió el 2 de mayo del 2006 con Comercial Importadora Continental Cía. Ltda. un contrato de distribución del producto "Aji-No-Moto" reempaquetado y envasado por Sazonadores del Pacífico. Entre los principales puntos que se mencionan en este contrato se encuentran: i) Sazonadores del Pacífico se compromete a proveer el producto a la Distribuidora en el volumen, forma y periodicidad necesarios, para la distribución en el territorio nacional, y para el cumplimiento de los planes de venta establecidos dentro del presupuesto anual diseñado por esta la Distribuidora se compromete y obliga a distribuir y comercializar el producto "Aji-no-Moto" en tal área cumpliendo los referidos planes, así como cancelar el precio total en la forma pactada y de acuerdo a la lista de precios elaborada por Sazonadores del Pacífico; ii) la Distribuidora deberá asumir los costos por el daño o pérdida del producto, desplegar el mayor esfuerzo para incrementar la venta del producto realizando todas las actividades necesarias para el efecto tales como: promoción, difusión, publicidad; iii) El precio que pagará la Distribuidora a la Compañía serán los valores que por los tipos de envases consten como precios para los distribuidores en la lista de precios que la Compañía entregará debidamente firmada a la Distribuidora.

Según adendum con fecha 2 de mayo del 2019, el presente contrato fue renovado para 1 año más a partir de la fecha de suscripción de dicho documento, pudiendo terminar anticipadamente por mutuo acuerdo entre las partes o porque una solicite su terminación por incumplimiento de la otra.

## III. Contrato de distribución

La Compañía suscribió el 5 de enero del 2015 con Distribución y Negocio DISDRIM Cía. Ltda., un contrato de distribución del producto "Aji-No-Moto" por Sazonadores del Pacífico. Entre los principales puntos que se mencionan en este contrato se encuentran: i) Sazonadores del Pacífico se compromete a proveer el producto a la Distribuidora en el volumen, forma y periodicidad necesarios, para la distribución exclusivamente a tiendas minoristas y restaurantes en las provincias de Pichincha, Imbabura y Carchi; ii) la Distribuidora deberá asumir los costos por el daño o pérdida del producto, desplegar el

## **SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

mayor esfuerzo para incrementar la venta del producto realizando todas las actividades necesarias para el efecto tales como: promoción, difusión, publicidad, etc; iii) Proteger los intereses de la Productora, informándole oportunamente cualquier infracción o uso ilegal de la marca de los productos que pudiera haber observado durante el proceso de comercialización, iiiii) Garantía: El distribuidor dará a la productora como parte de garantía de los productos entregados en pagaré por US\$20.000 en respaldo a cualquier riesgo de fuerza mayor. iiiiii) El presente contrato tendrá vigencia un año contados a partir de la presente fecha 05 de enero del 2015 es decir que termina el 04 de enero del 2016, pudiendo terminar anticipadamente por mutuo acuerdo entre las partes, o porque una de ellas solicite por escrito con 30 días de anticipación su terminación por incumplimiento contractual de la otra.

Según adendum con fecha 5 de enero del 2019, el presente contrato fue renovado para 1 año más a partir de la fecha de suscripción de dicho documento, acuerdan que todos los demás términos y condiciones del contrato, con excepción de lo establecido en este adendum quedan en pleno vigor y sin modificación alguna.

#### **IV. Contrato de distribución**

La Compañía suscribió el 2 de marzo del 2015 con Dismarex S.C. un contrato de distribución del producto "Aji-No-Moto" por Sazonadores del Pacífico. Entre los principales puntos que se mencionan en este contrato se encuentran: i) Sazonadores del Pacífico se compromete a proveer el producto a la Distribuidora en el volumen, forma y periodicidad necesarios, para la distribución exclusivamente a tiendas minoristas y restaurantes en las provincias de Santo Domingo, Esmeraldas y Manabí; ii) la Distribuidora deberá asumir los costos por el daño o pérdida del producto, desplegar el mayor esfuerzo para incrementar la venta del producto realizando todas las actividades necesarias para el efecto tales como: promoción, difusión, publicidad, etc; iii) Proteger los intereses de la Productora, informándole oportunamente cualquier infracción o uso ilegal de la marca de los productos que pudiera haber observado durante el proceso de comercialización, iiiii) Garantía: El distribuidor dará a la productora como parte de garantía de los productos entregados en pagaré por US\$10.000 en respaldo a cualquier riesgo de fuerza mayor. iiiiii) El presente contrato tendrá vigencia un año contados a partir de la presente fecha 02 de marzo del 2015 es decir que termina el 02 de marzo del 2016, pudiendo terminar anticipadamente por mutuo acuerdo entre las partes, o porque una de ellas solicite por escrito con 30 días de anticipación su terminación por incumplimiento contractual de la otra.

Según adendum con fecha 3 de marzo del 2019, el presente contrato fue renovado para 1 año más a partir de la fecha de suscripción de dicho documento, acuerdan que todos los demás términos y condiciones del contrato, con excepción de lo establecido en este adendum quedan en pleno vigor y sin modificación alguna.

Adicionalmente la Compañía mantiene otros contratos menores de distribución a diferentes ciudades del país, con otros proveedores los mismos que mantienen las mismas condiciones operativas.

**SAZONADORES DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**19. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.